De enero a diciembre de 2014, se presentaron 13.481 procedimientos de ERE que afectaron a 157.845 personas

CCOO. - Informe de CCOO con datos actualizados al mes de diciembre de 2014 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEySS), y publicados con fecha 25 de febrero de 2015, en su Boletín de Estadísticas Laborales (BEL)

La secretaría de Acción Sindical de CCOO ha realizado un informe sobre los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre procedimientos de Expedientes de Regulación de Empleo comunicados a las respectivas autoridades laborales en relación con los parámetros de personas afectadas por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada según: acuerdo entre las partes; sector de actividad; sexo; causa alegada; sector de actividad; tamaño de la empresa; Comunidad autónoma y provincia.

De enero a diciembre de 2014, se presentaron 13.481 procedimientos de ERE que afectaron a 157.845 personas. En el mismo periodo de 2013, hubo 28.415 expedientes y 379.972 afectados.
Las personas afectadas por despidos colectivos, comparativamente con el año anterior, disminuyen el 51,3%, mientras que los descensos más significativos se registran en procedimientos que contemplan medidas de suspensión de contratos y reducción de jornada que se reducen el 60,62% y 58,4% respectivamente.

La Industria ha sido el sector con un mayor número de personas afectadas con 77.087, seguida por el sector Servicios con 63.905, lo que suponen respectivamente el 48,84% y 40,49%, sobre el total.

En el sector de Construcción han sido 14.791 personas y en el sector agrario son 2.062 las personas afectadas

Informe de CCOO

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original